



COMUNICACIÓN INTERNA

Remitente: VILLALBA MAHECHA JANETH
Anexos: 0

Para: Juan Guillermo Jiménez Gómez
Gerente General

María Cecilia Gaitán Roza
Subgerente de Gestión Corporativa

María Constanza Eraso Concha
Subgerente de Planeación y Administración de Proyectos

De: Janeth Villalba Mahecha
Jefe Oficina Control Interno

Asunto: **Informe "Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro del Distrito Capital Vigencia 2021" Radicado Empresa E2022005035.**

Reciban un cordial saludo.

Mediante radicado 2-2022-22745 del 05/08/2022, radicado E2022005035, la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá socializó el informe señalado en el asunto, a través del cual la Contraloría de Bogotá D.C., evalúa el ciclo del presupuesto del sector público del Distrito Capital y las cuentas del tesoro durante la vigencia 2021.

En dicho informe se incluyen los procesos de aprobación y ejecución de los presupuestos anuales de Bogotá y de los demás niveles administrativos; así como los resultados obtenidos por la Administración Distrital en la gestión de los recursos, la aplicación al gasto y la inversión. De igual manera se presenta el comportamiento presupuestal del Plan Distrital de Desarrollo para la vigencia 2021.

Según el contenido del informe, la Cuenta General se estructuró en seis capítulos, el primero hace referencia al contexto macroeconómico mundial, nacional; el segundo al comportamiento del Presupuesto General del Distrito Capital, en el que se incluyen las cifras agregadas de los niveles de gobierno y las Cuentas del Tesoro; el tercero hace referencia al Presupuesto Anual; el cuarto y quinto incluyen el Presupuesto de las Empresas Industriales y Comerciales del orden Distrital – EICD- con participación del Distrito en un porcentaje de 90% o más del capital accionario, y de las Subredes Integradas de Servicios de Salud -E.S.E.-, el sexto capítulo corresponde al análisis presupuestal efectuado a los Fondos de Desarrollo Local –FDL.

El informe se estructura con los reportes efectuados por cada una de las entidades a través del Sistema de Vigilancia y Control Fiscal -SIVICOF.

Documento:
179026

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO
URBANO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento está firmado digitalmente, por
JANETH VILLALBA MAHECHA en 2022-08-24 16:47:51
Para descargar la versión digital firmada puede
escanear el código QR o dirigirse a
https://gestiondocumental.eab.net.co/instancias/ERU_Prod/AZDigitalV6.0/ControlAdmini.../Descarga



Por lo anterior, a continuación se presenta un informe ejecutivo relacionado con el presupuesto de las Empresas Industriales y Comerciales del Distrito-EICD.

1. PRESUPUESTO GENERAL DEL D.C. Y CUENTA DEL TESORO 2021

El Presupuesto General del Distrito Capital se estructura con la agregación de los presupuestos Anual (Administración Central, Establecimientos Públicos, Contraloría de Bogotá D.C y Universidad Distrital Francisco José de Caldas), el presupuesto de las Empresas Industriales y Comerciales del Distrito –EICD y de las Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E.

EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES - EICD

- **Ejecución Activa**

Para las Empresas Industriales y Comerciales del orden Distrital, se presupuestó el valor de \$ 13.971.072 millones de pesos y se ejecutó \$13.172.123, cifra que equivale al 94.3% de ejecución.

- **Ejecución Pasiva**

Para las Empresas Industriales y Comerciales del orden Distrital, se presupuestó el valor de \$ 13.971.072 millones de pesos y se ejecutó \$11.620.768, cifra que equivale al 83.2%.

Según el capítulo 3 del informe correspondiente a las Empresas Industriales y Comerciales, estas contaron con un presupuesto por valor total de \$14.932.148 millones para la vigencia 2021, el cual fue aprobado mediante Resolución No. 16 de 2020 del Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal - CONFIS, monto que, comparado con lo asignado en la vigencia anterior, presentó una disminución del 0,6% por \$92.310 millones, ocasionado principalmente por las reducciones en la disponibilidad inicial y en los gastos de inversión.

Las modificaciones acumuladas que se realizaron a diciembre de 2021, sumaron \$961.076 millones; en los ingresos se registraron principalmente en los Recursos de Capital y la Disponibilidad Inicial. Con relación a los gastos se presentaron en los Gastos de Inversión y la disponibilidad final, para un presupuesto definitivo de \$13.971.072 millones, monto superior en 6,3% al de la vigencia anterior, cuando se registraron \$13.137.937 millones.

De total de recursos asignados, luego de modificaciones la distribución de los principales rubros por el lado de los ingresos fue: 29,1% (\$4.061.234 millones) a la Disponibilidad Inicial (recursos no ejecutados de años anteriores); el 55,9% (\$7.806.522 millones) de Ingresos Corrientes, y finalmente el 15,1% (\$2.103.316 millones) de Recursos de Capital.

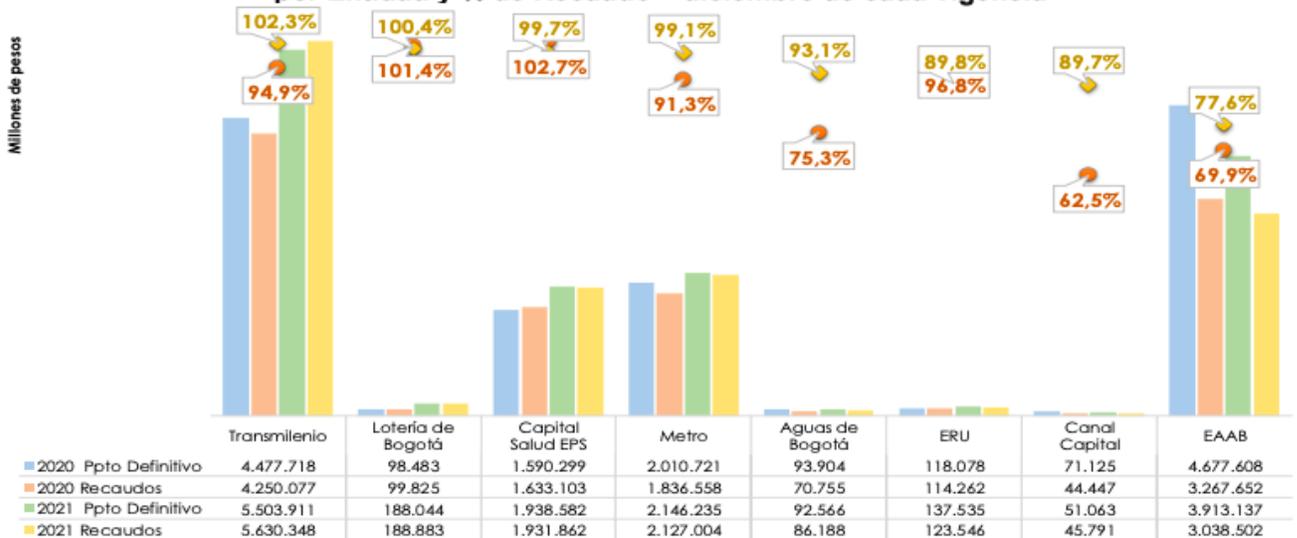
En el gasto del total de recursos asignados, después de modificaciones, el 30,2% corresponde a Gastos de Funcionamiento (\$4.221.144 millones), el 58,8% a Inversión

(\$8.210.112 millones), el 0,2% al Servicio de la Deuda (\$26.145 millones) y el 10,8% a la Disponibilidad Final (\$1.513.672 millones).

- **EJECUCIÓN DE INGRESOS**

Las EICD recaudaron en la vigencia por ingresos corrientes el 102,6% por \$8.012.177 millones, recursos de capital \$1.098.712 millones el 52,2% y disponibilidad inicial \$4.061.234 millones, el 100%. El nivel de recaudo fue de 94,3%, presentando un incremento de 8,1 p.p. frente al mismo período de la vigencia anterior cuando registró 86,1%, cifras que se presentan en la siguiente gráfica:

Gráfica 7. Empresas Industriales y Comerciales – Presupuesto y Ejecución de Rentas e Ingresos por Entidad y % de Recaudo – diciembre de cada vigencia



Fuente: Informe Cuenta General del Presupuesto Contraloría de Bogotá- página 45

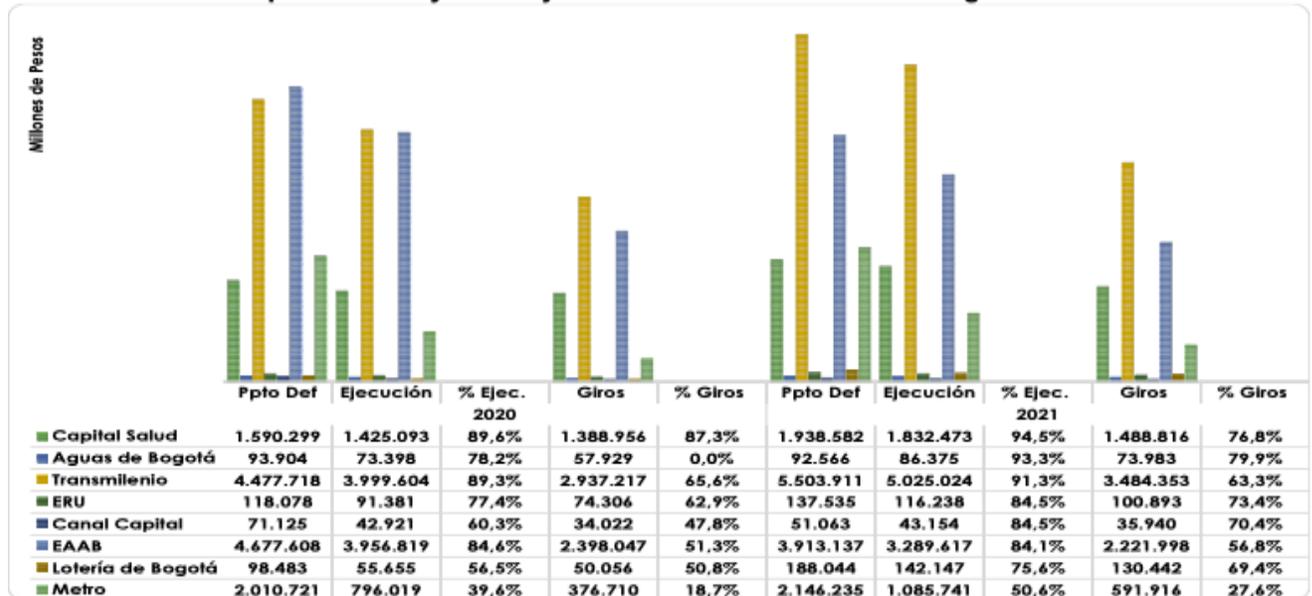
En relación con la estructura del presupuesto definitivo de las Empresas Industriales, se observa que la mayor parte de los recursos están destinados a la empresa Transmilenio con el 39,4% seguido por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, con el 28,0%, Empresa Metro con el 15,4%, Capital Salud con el 13,9%, la Lotería de Bogotá con el 1,3%, **ERU con el 1,0%**, Aguas de Bogotá con el 0,7% y en el último lugar el Canal Capital que participa con el 0,4% de los recursos.

- **Ejecución de Gastos e Inversión**

Frente al comportamiento de gastos e inversión por entidad, se evidencia que la mayor ejecución la obtuvo Capital Salud EPS con el 94,5% por \$1.832.473 millones, en segundo lugar se encuentra la empresa Aguas de Bogotá con el 93,3% por \$86.375 millones, seguido por Transmilenio con el 91,3% por \$5.025.024 millones, la **ERU con el 84,5% por \$116.238 millones**, el Canal Capital con el 84,5% por \$43.154 millones, la EAAB con el 84,1% por

\$3.289.617 millones, la Lotería de Bogotá con el 75,6% por \$142.147 millones y por último la Empresa Metro con el 50,6% por \$1.085.741 millones. En la siguiente gráfica se resumen las cifras expuestas:

Gráfica 8. Empresas Industriales y Comerciales – Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión por Entidad y % de Ejecución – diciembre de cada vigencia



Fuente: Informe Cuenta General del Presupuesto Contraloría de Bogotá- página 49

- **Inversión directa**

Para este caso la ejecución fue del 91,5% por \$5.193.452 millones, en relación con el 85,3% de la vigencia anterior que presentó \$4.657.980 millones. Por su parte, solo fueron girados \$3.454.593 millones (el 60,9%), comparado con el 51,2% por \$2.798.963 millones, es decir, se mantienen los inconvenientes para llevar a cabo una ejecución efectiva del Plan de Desarrollo. No obstante, se destaca que se asignaron \$5.674.583 millones para el Plan de Desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, que representó el 40,6% del total de recursos para la vigencia.

En relación con la ejecución presupuestal de inversión por entidad, se observa que la EAAB logró comprometer el 81,4% de los recursos asignados y giró 24,7%, Canal Capital ejecutó el 90,8%, girando 78,2%, Lotería de Bogotá el 100% con giros del 61,6%, Transmilenio el 91,8% con giros del 68,9%, **ERU el 92,7% con giros del 85,3%** y por último la Empresa Metro el 99,1% y giró el 38,7%. Por su parte, Aguas de Bogotá y Capital Salud no destinaron recursos para el actual Plan de Desarrollo. Lo expuesto se presenta en la siguiente gráfica:

Cuadro 28. Empresas Industriales y Comerciales - Presupuesto y Ejecución de Inversión Directa por Entidad y % de Ejecución a diciembre de 2021

Millones de pesos

Entidad	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Definitivo	Total Ejecución	% Ejec.	Giros	% Giros
EAAB	1.142.469	- 532.043	610.427	496.680	81,4%	150.490	24,7%
Canal Capital	10.892	-	10.892	9.887	90,8%	8.514	78,2%
Lotería de Bogotá	470	-	470	470	100,0%	290	61,6%
Transmilenio	3.533.370	774.618	4.307.988	3.953.837	91,8%	2.968.388	68,9%
ERU	61.791	21.720	83.511	77.436	92,7%	71.219	85,3%
Metro	633.527	27.768	661.295	655.142	99,1%	255.693	38,7%
Total Empresas Industriales y Comerciales	5.382.520	292.063	5.674.583	5.193.452	91,5%	3.454.593	60,9%

Fuente: Informe Cuenta General del Presupuesto Contraloría de Bogotá- página 51

Conclusiones

- Para las EICD la ejecución del gasto registró el 97,5% (\$1.668.904 millones) con porcentaje de giros del 62,1% (\$1.063.759 millones), mejorando el resultado obtenido en 2020, cuando se ubicó en 56,1%. Si bien es cierto que se incrementó el porcentaje de ejecución, se generó un rezago presupuestal por \$ 605.145 millones, cuya ejecución se debe trasladar a la vigencia 2022.
- El mayor porcentaje en ejecución efectiva (giros presupuestales) indica mejoramiento en la oportunidad de la entrega de bienes y servicios a las comunidades y disminución del rezago presupuestal.
- En la vigencia 2021, para la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, D.C. se observa:
 - o En relación con la estructura del presupuesto definitivo de las Empresas Industriales, se observa que para la ERU estuvo destinado el 1,0%, %.
 - o La ejecución de gastos e inversión presentó el 84,5% por \$116.238 millones.
 - o La ejecución presupuestal de inversión por entidad presenta para la Empresa el 92,7% con giros del 85,3%

Janeth Villalba Mahecha
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: Radicado E2022005035

	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Elaboró:	Edgar Mogollón	Contratista	Oficina Control Interno	
Revisó:	Karina Córdoba Acero	Contratista	Oficina Control Interno	
Aprobó:	N/A	N/A		
Los(as) arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el presente documento y lo presentamos para su respectiva firma.				